

RESOLUCION
Nº 916 /92

EXPEDIENTE Nº 1580/89
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.984

Buenos Aires, *15* de septiembre de 1992.

Vistas las presentes actuaciones y teniendo en cuenta lo dispuesto mediante Resolución del Tribunal Nº 891 de fecha 9 de septiembre ppdo.,

SE RESUELVE:

1º) Suspender las mudanzas de los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil Nros. 76, 102 y 103, dispuestas mediante Resolución Nº 532 del 11 de junio último.

2º) Regístrese y hágase saber.



RICARDO LEVENE (S)